



VIÑEDO

Clorosis férrica

Esta carencia se manifiesta por un amarilleamiento de las hojas durante la vegetación manteniendo los nervios verdes. Uno de los medios de lucha más eficaces consiste en podar las cepas afectadas cuando se hayan caído aproximadamente un 50% de las hojas, y a continuación untar los cortes de poda con una brocha utilizando la siguiente mezcla, procurando no mojar las yemas:

- agua..... 1 litro
- sulfato ferroso..... 400 grs.
- ácido cítrico..... 70 grs.



Clorosis férrica en hoja de vid.

Para obtener buena eficacia es necesario:

- Realizar la poda cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas, y en todo caso es preferible hacerlo antes que después del 50% indicado.
- Realizar la poda definitiva, y no una prepoda con pulgares largos para recortarlos posteriormente.
- Preparar la mezcla de producto inmediatamente antes de aplicarla.
- Para evitar posibles fitotoxicidades (yemas que no brotan al año siguiente) es necesario no mojar las yemas ni pulgares, ni sobrepasar la dosis indicada.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Autorizaciones excepcionales

El MAGRAMA nos ha comunicado la autorización excepcional del **1,3-dicloropropeno** para la desinfección de suelos desnudos previo a la plantación en vid del 15 de octubre de 2015 al 10 de febrero de 2016.

FRUTALES

Tratamiento a la caída de hojas

Al caer las hojas se producen pequeñas heridas en el punto de inserción que pueden suponer una vía de entrada de muchos hongos. Por ello les aconsejamos realizar un tratamiento cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas en los frutales de pepita o el 75% de las hojas en los frutales de hueso a razón de **500 gramos de cobre por hectolitro**. O bien, con cualquiera de las materias activas que contengan cobre y se indican en el cuadro siguiente:

Materia activa	Nombre y casa comercial
hidróxido cúprico	pr.común
hidróxido cúprico + oxiclورو de cobre	pr.común (solo autorizado en manzana y peral)
oxiclورو de cobre	pr.común
oxiclورو de cobre + sulfuro cuprocálcico	pr.común
óxido cuproso	pr.común
sulfato cuprocálcico	pr.común
sulfato tribásico de cobre	pr.común



Caída de hojas en cerezo.

Moteado o Peca • *Venturia pyrina*, **Minadores de hoja** • *Leucoptera scitella*, **Mancha negra** • *Stemphylium vesicarium*, **Septoria** • *Septoria pyricola*

Con objeto de eliminar las formas invernantes de los hongos en aquellas plantaciones con problemas de estos parásitos, es aconsejable realizar un tratamiento cuando hayan caído una tercera parte de las hojas, excepto en variedades de manzanas rojas que se hará cuando hayan caído el 80% de las hojas para evitar fitotoxicidades, con **urea cristalizada al 5%** (es decir, unos 10 Kg. de urea cristalizada del 46% de riqueza en 100 l. de agua), debiendo mojar muy bien todas las hojas, tanto las que quedan en el árbol como las que hayan caído. Después del tratamiento se debe limpiar muy bien todo el material utilizado, ya que la urea es corrosiva.

Como medida cultural se puede, en la medida de lo posible, tratar de eliminar las hojas triturándolas o retirándolas.

PERAL Y MANZANO

Fuego bacteriano • *Erwinia amylovora*

En las zonas en las que se ha detectado esta enfermedad **debe realizarse un tratamiento cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas, utilizando unos 500 gramos de cobre por 100 litros de agua**. Este tratamiento es obligatorio en las parcelas donde se haya detectado la enfermedad este año.

Las parcelas donde se hayan detectado árboles afectados deberán podarse las últimas. Es muy importante desinfectar las tijeras de poda después de podar cada árbol en las parcelas afectadas, ya que la diseminación de la bacteria se facilita con las tijeras de poda. Igualmente, es aconsejable desinfectar otros medios mecánicos utilizados en la plantación: prepodadoras, despuntadoras, etc.

NOGAL

Bacteriosis • *Xanthomonas* sp.

A la caída del 50% de hojas debe realizarse un tratamiento con un producto a base de cobre (pr. común).

COLIFLOR

Orugas diversas

Varias son las orugas que pueden afectar a la coliflor, principalmente *Pieris brassicae* (daños en hojas) y *Baratha brassicae* (daños en pellas). Estas orugas no suelen causar daños considerables si se tratan cuando son pequeñas, además de tener la ventaja de encontrarlas agrupadas. Por ello, al observar los primeros focos aconsejamos realizar un tratamiento con alguno de estos productos:

Materia activa	Nombre y casa comercial
azadiractina	pr. común
bacillus thuringiensis	pr. común
etofenprox	Trebon-Agrodan, Shark-Sipcam
indoxacarb	Steward-DuPont
piretrinas	pr. común



Larva de *Pieris brassicae*.

Mosca blanca • *Aleyrodes proletella*

Es recomendable enterrar los restos de cultivo de parcelas ya recolectadas o de aquellas parcelas que no se vayan a recolectar con el fin de eliminar posibles refugios de la mosca blanca.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Recogida itinerante de envases de productos fitosanitarios 2015

SIGFITO nos comunica que la recogida de envases en **ALFARO** se realizará el **viernes 20 de noviembre de 10:00 a 13:00** (y no el jueves 19, como se indicaba en el Boletín nº 20).

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Tal y como se publicó en el Boletín de Avisos nº 11, la reglamentación europea obliga a los equipos de aplicación de fitosanitarios a pasar una **inspección técnica** periódica. Para poder cumplir las fechas mencionadas en dicho boletín, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha elaborado el Programa Anual de Inspecciones de La Rioja 2015 que obliga a unos determinados equipos a pasar dicha inspección **antes del 31 de Diciembre de 2015**. Estos equipos incluyen los siguientes:

- Todos los equipos pertenecientes a **Empresas de Servicios y/o Tratamientos**.
- Todos los equipos de **Instituciones**.
- Todos los equipos de **Cooperativas y SATs**.
- Todos los equipos **Automotrices**.
- Todos los equipos **arrastrados** pertenecientes a cualquier tipo de **sociedad** (SA, SL, SC, CB, etc)
- Todos los **equipos de más de 10 años**, es decir, con fecha de primera adquisición **anterior al 1 de abril de 2005**.

Con respecto a las empresas que realizan las inspecciones, se ha incorporado recientemente una nueva al registro, por lo que actualmente se cuenta con las siguientes:

➤ ZERBINEK S.L.

Teléfonos de contacto: 605720435 – 688612231

Citas y agenda por internet: www.zerbinek.com y <http://zerbinek.com/iteafagenda/>

➤ TIAF S.L.

Teléfonos de contacto: 608173596 – 608009540

Citas y agenda por internet: www.tiaf.es y cita@tiaf.es

➤ ITEAFRIOJA S.L.

Teléfonos de contacto: 941213964 – 629607196

Información y citas: info@iteafrioja.net

Recordamos que los equipos que no se presenten o no superen la inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en los plazos fijados **NO PODRÁN SER UTILIZADOS PARA LA APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS** hasta que superen dicha inspección, además de poder llegar a ser sancionados conforme a la normativa vigente.

Para consultas y aclaraciones: iteaf@larioja.org y teléfono de contacto: 941341789.